

## INFORME DE EGRESO DEL SISTEMA DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

**Programa/Institución:** Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)  
**Ministerio:** MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA  
**Servicio:** SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO  
**Año:** 2011  
**Calificación:** Egresado  
**Fecha Egreso:** 30-06-2014

Recomendación	Compromiso	Cumplimiento
I. DISEÑO 1. Incorporar indicadores de propósito que midan resultados intermedios (como el uso de la infraestructura y la satisfacción de usuarios del programa), así como indicadores de calidad (como la satisfacción de usuarios y el tiempo promedio de ejecución de las obras). A partir de esta información, diseñar y ejecutar un Sistema de Seguimiento y Evaluación del programa.	1 Realizar una encuesta a una muestra representativa de usuarios intermedios (funcionarios municipales que participan en las distintas etapas del proceso de producción de los bienes/servicios que provee el PMU) y a partir de esta, implementar la medición del grado de satisfacción con respecto a la gestión interna del programa (aspectos técnicos, procesos y coordinaciones).  <u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2012	La empresa Clio Dinamica Consulting realizó una medición y evaluación de la satisfacción de contrapartes municipales con productos y programas que ofrece la División de Municipalidades. La presentación correspondiente al Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal se adjunta a continuación.  <u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2012)  <u>Medios de Verificación:</u> PRESENTACIÓN FINAL.
I. DISEÑO 1. Incorporar indicadores de propósito que midan resultados intermedios (como el uso de la infraestructura y la satisfacción de usuarios del programa), así como indicadores de calidad (como la satisfacción de usuarios y el tiempo promedio de ejecución de las obras). A partir de esta información, diseñar y ejecutar un Sistema de Seguimiento y Evaluación del programa.	2. Seleccionar anualmente un conjunto de proyectos cuya tipología permita medir el nivel de uso y evaluar en ellos el nivel de satisfacción del usuario final.  <u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012	- Se seleccionan al 31.12.2012 los proyectos que se encuentren financieramente terminados y que correspondan a obras relacionadas con construcción y reparación de sedes sociales y construcción y/o mejoramiento de canchas deportivas. (Listado de proyectos) - Se diseña encuesta que se adjunta de manera de poder medir el nivel de uso efectivo y evaluar en ellos el nivel de satisfacción del usuario final. La encuesta deberá llevarla a cabo el municipio en conjunto con la Unidad Regional respectiva a más tardar en junio del año siguiente. (Encuesta satisfacción usuarios)

		<p>Respuesta PMU: Encuesta se encuentra en proceso de ejecución. La meta del programa se reformula a agosto del año en curso debido principalmente a que el personal del programa se encuentra abocado a la implantación del nuevo sistema informático del programa, Subdere en Línea, comenzada en el mes de junio, lo que significa un proceso de marcha blanca, aprendizaje, adaptación y capacitación a los profesionales del nivel central, de las URS y de los municipios.</p> <p>(Marzo 2014) Se adjuntan encuestas realizadas. En el nuevo sistema informático del Programa denominado Subdere en línea, se procurará sistematizar estas encuestas en línea.</p> <p>(Julio 2014) Se adjunta análisis de los resultados de las encuestas realizadas.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2014)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Listado de proyectos</p> <p>Encuesta satisfacción usuarios</p> <p>Oficio conductor medios de verificación PMU</p> <p>Se adjuntan encuestas</p> <p>Se adjunta encuesta de Santa Juana</p> <p>Se adjunta encuesta de Curaco de Velez</p> <p>Se adjuntan encuestas región de Maule (1)</p> <p>Se adjuntan encuestas región de Maule (2)</p> <p>Se adjuntan encuestas región de Maule (3)</p> <p>Se adjunta encuesta de Recoleta</p>
--	--	--

		<p>Se adjunta encuesta de Talagante</p> <p>Análisis encuesta</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 1. Analizar, como una posible solución a los retrasos de gestión por parte de los Municipios, un trabajo de mayor y mejor coordinación entre la Unidad de Inversiones del PMU y el Departamento de Desarrollo Municipal de SUBDERE, y entre éstos y el GORE y los Municipios, con el fin de detectar necesidades y temáticas pertinentes en la capacitación de aquellos con mayores problemas en la gestión de proyectos.</p>	<p>1. A través de capacitaciones en línea se implementaran acciones tendientes a la mejora de la gestión de los proyectos por parte de los GORE y los Municipios, realizar el monitoreo de indicadores que permitan realizar un seguimiento de estas acciones y evaluar su comportamiento.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>- Actualmente no se dispone de un medio de capacitación On Line para el Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal. No obstante lo anterior, se han realizado capacitaciones presenciales según calendarización del Programa. Durante el año 2012 se realizaron capacitaciones presenciales en 14 de las 15 regiones del país cuyo fin es el de mejorar la postulación de los proyectos y su gestión financiera. La región de Aysén si bien no alcanzo a realizarse en el año 2012 se programó y realizó el día jueves 10 de enero.(Oficios citación alcaldes 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11 y 12).</p> <p>- Como resultado se puede observar el cumplimiento de todas las metas de Inversión PMU establecidas para el año 2012 en el PLAN DE DESARROLLO ESTRATEGICO.(Indicadores del plan y resultados)</p> <p>Respuesta PMU: Se adjuntan lista de asistencia para las regiones de: Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Bio Bio, Araucanía, Los Lagos, Magallanes, Metropolitana, Los Ríos y Arica y Parinacota. Para las regiones de O`Higgins, Maule y Aisén se adjuntan fichas firmadas por el alcalde confirmando asistencia de funcionarios a la capacitación.</p> <p>Los indicadores presentados dan cuenta de la mejor gestión financiera que han tenido durante el año 2012 los municipios del país. Las capacitaciones regionales incluían un módulo completo de ejecución físico-financiero de manera de dar cumplimiento, entre otras cosas, cumpliendo las metas de gasto en el Plan de Desarrollo Estratégico de SUBDERE.</p>

		<p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficios citación alcaldes 1</p> <p>Oficios citación alcaldes 2</p> <p>Oficios citación alcaldes 3</p> <p>Oficios citación alcaldes 4</p> <p>Oficios citación alcaldes 5</p> <p>Oficios citación alcaldes 6</p> <p>Oficios citación alcaldes 7</p> <p>Oficios citación alcaldes 8</p> <p>Oficios citación alcaldes 9</p> <p>Oficios citación alcaldes 10</p> <p>Oficios citación alcaldes 11</p> <p>Oficios citación alcaldes 12</p> <p>Indicadores del plan y resultados</p> <p>Oficio conductor medios de verificación PMU</p> <p>Listado Asistencia I, II, III y XV Región.</p> <p>Listado Asistencia IV Región.</p> <p>Listado Asistencia V Región.</p> <p>Fichas Alcalde VI Región.</p> <p>Fichas Alcalde VI Región.</p>
--	--	--

		<p>Fichas Alcalde VII Región.</p> <p>Fichas Alcalde VII Región.</p> <p>Listado Asistencia VIII Región.</p> <p>Listado Asistencia IX Región.</p> <p>Listado Asistencia X Región.</p> <p>Fichas Alcalde XI Región.</p> <p>Fichas Alcalde XII Región</p> <p>Listado Asistencia XIII Región</p> <p>Listado Asistencia XIV Región</p> <p>Listado Asistencia IX Región (2)</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. 2 Establecer un mecanismo formal de coordinación entre la Unidad de SUBDERE a cargo del Programa, los GORE y los Municipios; que tienda a una gestión uniforme (por ejemplo a través del la definición en conjunto de algunos criterios técnicos y económicos mínimos desde el PMU para la visación de los proyectos por parte del GORE, de manera de mejorar la calidad de los proyectos presentados) y que además permita evitar posibles duplicidades y complementar iniciativas con otros instrumentos de financiamiento a nivel regional, como por ejemplo, el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) que atiende necesidades de infraestructura y equipamiento comunal.</p>	<p>1. Implementar acciones tendientes a potenciar el rol de las U.R.S y presentar resultados que muestren de qué manera concreta estas acciones contribuyeron a mejorar las coordinaciones entre el Municipio, los GORE y el nivel central.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>- Se detalla bitacora de la encargada del programa de reuniones con Jefes de U.R.S: -Marzo de 2012, encuentro con URS de la región de Los Ríos. -Mayo de 2012, encuentro con URS de la región de La Araucanía. -Junio de 2012, encuentro con los URS de las regiones de Bio-Bio, Los Lagos, los Ríos y Aysen. -Julio de 2012, encuentro con los URS de las regiones de O'higgins y Maule. -Noviembre de 2012, encuentro con todas las URS de todo el país.(Programa de trabajo) - Entrega de avances financieros y carteras de proyectos a los Unidad Regional Subdere. - Videoconferencias. - Estas actividades han permitido dar cumplimiento a las metas de inversión establecidas en el Plan de Desarrollo Estratégico del PMU, así como el Mejoramiento de la Gestión de la Subsecretaría.(Metas y compromisos cumplidos) Las acciones tomadas han permitido tener un</p>

		<p>mismo lenguaje con las Unidades Regionales, por ende con los gobiernos regionales y municipalidades lo que ha facilitado la gestión de los asesores técnicos y financieros del nivel central del Programa.</p> <p>Se adjunta respuesta en medio de verificación N°5 dado la imposibilidad de redactarlo en este espacio por la limitación de caracteres.</p> <p>(Marzo 2014) Se adjuntan actas de reunión.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Programa de trabajo</p> <p>Metas y compromisos cumplidos</p> <p>Oficio conductor medios de verificación PMU</p> <p>Cometidos</p> <p>Respuesta</p> <p>Actas de reunión.</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN. 2 Establecer un mecanismo formal de coordinación entre la Unidad de SUBDERE a cargo del Programa, los GORE y los Municipios; que tienda a una gestión uniforme (por ejemplo a través de la definición en conjunto de algunos criterios técnicos y económicos mínimos desde el PMU para la visación de los proyectos por parte del GORE, de manera de mejorar la calidad de los proyectos presentados) y que además permita evitar posibles duplicidades y complementar iniciativas con otros</p>	<p>2. Actualizar el Reglamento del PMU para precisar el rol de cada uno de los organismos que participan en la aprobación de los Proyectos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2013</p>	<p>Este compromiso es a julio de 2013 como se señala en el Oficio Ord .N°1651 de fecha 30 de diciembre de 2011 de la Directora de Presupuestos al Ministro del Interior.</p> <p>(Marzo 2014) Se adjunta Instructivo (Reglamento programa PMU) vigente. En la página N°4 se detalla el Rol de los organismos que participan en la aprobación de los proyectos.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Ord. 1651</p>

<p>instrumentos de financiamiento a nivel regional, como por ejemplo, el Fondo Regional de Inversión Local (FRIL) que atiende necesidades de infraestructura y equipamiento comunal.</p>		<p>INSTRUCTIVO PROGRAMA PMU 2014 VERSIÓN 7.0</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 3. Se debe profundizar sobre las causas del atraso encontrado en la ejecución de los proyectos por parte de los Municipios para los tres componentes. Se sugiere la realización de estudios de caso específico de casos representativos de este problema, determinando las causas exactas y posteriormente definir acciones para mejorar este aspecto.</p>	<p>1. Determinar una muestra aleatoria de proyectos sobre la cual se efectuará un seguimiento a fin de determinar las principales causas de retraso en su ejecución y reportar los resultados de este diagnóstico.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Junio 2012</p>	<p>Se adjunta procedimiento de selección(procedimiento selección). Se adjunta análisis de resultados en razón de cartera seleccionada (análisis). - Como medida el Programa, entendiendo que las razones de atrasos en los proyectos pueden ser variables, se ha tomado la decisión de repetir este análisis año a año, de manera de tomar acciones correctivas y disminuir así las brechas de tiempo que se tiene entre la aprobación de los proyectos y la solicitud del primer giro.</p> <p>Respuesta PMU: En el PMU el equipo de trabajo del nivel central es dividido por regiones y/o comunas, de manera de conocer, gestionar y resolver todos los temas relacionados a sus comunas. Mencionado lo anterior es que para realizar el informe se solicitó vía correo electrónico a cada asesor que entregue la información solicitada con el fin de dar cumplimiento a la DIPRES (Se adjunta mail de solicitud), De modo de objetivar el proceso de recolección de información se elaborará un cuestionario a los beneficiarios y una metodología de aplicación que se comenzará a usar en el mes de agosto.</p> <p>(Marzo 2013) El nuevo seguimiento de proyectos se implementará en la plataforma Subdere en línea a fin de que los municipios ingresen el registro de las acciones realizadas para la ejecución del proyecto.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Oficio N°1651</p>

		<p>Procedimiento selección</p> <p>Análisis</p> <p>Oficio conductor medios de verificación PMU</p> <p>Correo Electronico</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 3. Se debe profundizar sobre las causas del atraso encontrado en la ejecución de los proyectos por parte de los Municipios para los tres componentes. Se sugiere la realización de estudios de caso específico de casos representativos de este problema, determinando las causas exactas y posteriormente definir acciones para mejorar este aspecto.</p>	<p>2. Implementar acciones tendientes a mejorar los problemas detectados en el diagnóstico de los retrasos de ejecución de los proyectos y presentar los resultados que muestren de qué manera concreta estas acciones contribuyeron a mejorar los problemas detectados en el diagnóstico.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>Acciones para resolver problemas detectados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reforzar las capacitaciones presenciales en aquellos aspectos más débiles de la gestión municipal. Para ello las clases se dividieron en 2 módulos, uno de postulación y uno de remesas (solicitud y rendición de los proyectos) invitando a participar, como alumnos, a los profesionales URS. En ambos módulos se reforzaron ideas que permitieran a los funcionarios municipales postular proyectos minimizando posibles errores posteriores a la postulación.(Presentaciones modulo 1)</li> <li>- La glosa presupuestaria exigió además ser más riguroso en la revisión de documentos asociados al dominio del terreno, evitando que los proyectos sean retrasados por la emisión de certificados posteriores.(glosa PMU 2013)</li> <li>- Se implementa y se mejora el modulo de Giros y Remesas en la plataforma del PMU ONLINE de manera que las solicitudes de giro sean más eficientes y rápidas de gestionar.(Imagen modulo de giros)</li> </ul> <p>Respuesta PMU: Las capacitaciones regionales permiten asesorar a los municipios desde la postulación de un proyecto hasta el cierre definitivo de este, explicándoles entre otras cosas, las cuentas presupuestarias de imputación de ingreso y gasto, la generación de caja (recursos financieros) que pueden optar a través de la solicitud de adelanto del 25%, la importancia de que los proyectos no requieran cambios posteriores a su</p>

		<p>aprobación que retrasen su ejecución, documentos necesarios para que proyectos no sean observados en su postulación, entre otras cosas que mejoran la gestión interna.</p> <p>El constante mejoramiento de los sistemas informáticos, permite transparentar y hacer más eficiente los procesos. La implementación de un módulo de giros en línea permite que la documentación sea enviada y recepcionada en minutos y no en días como lo era a través del envío en formato papel, las respuestas son más rápidas mejorando en definitiva, la gestión interna.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (30-06-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Presentaciones modulo 1</p> <p>Imagen modulo de giros</p> <p>Glosa PMU 2013</p> <p>Oficio conductor medios de verificacion PMU</p>
<p>II. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN 4. En todos los componentes se debiera establecer como requisito estricto, para la asignación de recursos a los Municipios, el cierre de los proyectos ejecutados anteriormente, estableciendo los incentivos necesarios para que los Municipios realicen esta gestión.</p>	<p>1. Mejorar la plataforma On?Line incluyendo la necesidad de que los Municipios informen sobre el cierre de los proyectos.</p> <p><u>Fecha de Vencimiento:</u> Diciembre 2012</p>	<p>Con fecha 3 de septiembre de 2012 se suscribe contrato complementario entre la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo y Asesorías INFO2000 Ltda. Proyecto denominado "Mantenimiento y soporte Sistema PMB Online e Incorporación de los Programas PMU y FRC al sistema PMB Online".(resolucion aprueba contrato software PMU) Lo anterior conforme al expediente E137979/2012 del sistema documental de esta Subsecretaria. De acuerdo a carta Gantt comprometida los últimos hitos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 14 de marzo de 2013 Entrega de manuales.</li> <li>- 25 de marzo de 2013: Se informará los usuarios municipales.</li> <li>- 18 de marzo de 2013: Capacitación municipal</li> <li>- 01 de abril de 2013 PUESTA EN MARCHA DEL NUEVO SISTEMA.</li> </ul>

		<p>Respuesta PMU: Plataforma nueva comienza su funcionamiento desde el 3 junio y contempla un modulo de postulación de proyectos, de ejecución financiera y de cierre.</p> <p>Para mayor información se encuentran disponibles vídeos tutoriales en <a href="http://www.subdereenlinea.gov.cl">www.subdereenlinea.gov.cl</a></p> <p>(Marzo 2014): El sistema subdere en línea se encuentra en funcionamiento a partir de mediados del año 2013 y hoy el seguimiento completo de los proyectos del Programa PMU (Postulación-Ejecución y cierre) se realizan en él. Cuenta con un módulo de postulación de proyectos, ejecución financiera (solicitud y rendición de recursos) y cierre definitivo del proyecto, así como una bitácora para adjuntar antecedentes complementarios.</p> <p><u>Calificación:</u> Cumplido (31-12-2013)</p> <p><u>Medios de Verificación:</u> Resolucion aprueba contrato software PMU</p> <p>Oficio conductor medios de verificacion PMU</p> <p>Impr. Pant sistema Subdere en linea.</p>
--	--	---